



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



ANUNCIO:

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES APTOS Y NO APTOS. 1º EJERCICIO.
COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
INFANTIL, ACCESO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL
FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada para cubrir dos plazas de Técnico Superior de Educación Infantil, acceso libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Archena, publicadas en el BORM nº 47 del 26 de febrero de 2018, así como por las Bases Generales, reguladoras de los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Archena para la selección de su personal funcionario de carrera, aprobada por la Junta Local de Gobierno y publicadas en el BORM, nº 83 de fecha 10 de abril de 2014.

Vista la Resolución de la Alcaldía, de fecha 15/05/2018, publicada en el BORM, número 118 de fecha 24 de mayo de 2018, nombrando a los miembros del Tribunal.

Finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones y/o aclaraciones, una vez publicada en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento con fecha 22/11/2018, la lista de Aptos y No Aptos en el primer ejercicio del Concurso Oposición de Técnico Superior de Educación Infantil.

Se han presentado las siguientes alegaciones;

- D^a., con DNI.: 48.452.189-K, con fecha de registro de entrada 23/11/2018.
- D^a., con DNI.: 48.749.029-T, con fecha de registro de entrada 26/11/2018.
- D^a....., con DNI.: 48.420.167-S, con fecha de registro de entrada 26/11/2018.
- D^a., con DNI.: 48.491.865-E, con fecha de registro de entrada 27/11/2018.

Vista la propuesta de revisión de las alegaciones, presentada por la Asesora del Tribunal, éste por unanimidad acuerda:

Primero: Estimar las alegaciones presentadas por D^a., con DNI.: 48.452.189-K, con fecha de registro de entrada 23/11/2018, D^a., con DNI.: 48.749.029-T, con fecha de registro de entrada 26/11/2018, D^a....., con DNI.: 48.420.167-S, con fecha de registro de entrada 26/11/2018, D^a., con DNI.: 48.491.865-E, con fecha de registro de entrada 27/11/2018, declarándolas aptas.

Segundo: Aprobar definitivamente la relación de aspirantes, con indicación de aptos / no aptos / no presentados; calificación realizada de acuerdo con las Bases de la convocatoria.

DNI	CALIFICACIÓN.
07984577N	NO PRES.
09021411Y	APTO
15511163D	APTO
22480882S	APTO
22953292F	APTO
23003924Z	NO APTA
23008045H	APTO
23022016M	APTO
23042720D	NO PRES.
23048265B	APTO
23061869E	NO PRES.
23063830M	NO PRES.
23234332P	APTO
23256871F	APTO
23283849Y	NO PRES.
23298176G	NO PRES.
23308977H	APTO
29058811J	APTO
29059512R	APTO
29064286Z	APTO
29065432X	APTO
29065854H	APTO
29219203A	NO PRES.
31842052R	APTO
34792005C	APTO
34793065E	APTO
34793191X	APTO





AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

34799458K	NO PRES.
34807831E	APTO
34808075J	APTO
34818382Q	NO PRES.
34822016Q	APTO
34822945W	NO PRES.
34824762W	APTO
34835229G	APTO
43128363M	APTO
44378619G	APTO
45740561R	APTO
46541243F	NO PRES.
47085799S	NO PRES.
47257048Y	NO PRES.
48334140P	NO PRES.
48390123D	APTO
48398090H	APTO
48398198B	APTO
48398858G	APTO
48399276P	NO PRES.
48401490Z	APTO
48403360K	APTO
48415407Q	APTO
48417720Y	APTO
48418665P	APTO
48418695S	NO APTA
48418869M	APTO
48419424P	APTO
48420167S	APTO
48420482P	APTO
48420689P	APTO
48420855J	APTO
48420953L	APTO
48422215Q	APTO
48422586L	APTO



48423042S	APTO
48423128D	NO PRES.
48423236W	NO PRES.
48423268B	APTO
48423435V	APTO
48445294A	NO PRES.
48445959R	APTO
48446862F	APTO
48446938Z	NO PRES.
48446950A	APTO
48447257B	NO PRES.
48447261S	NO APTA
48447549G	APTO
48447610L	NO PRES.
48448608M	APTO
48448855E	APTO
48448930M	APTO
48448946K	APTO
48448992K	APTO
48449005B	APTO
48449274G	APTO
48449817H	NO PRES.
48450283R	APTO
48450403Y	APTO
48450614X	NO PRES.
48450681P	APTO
48451370F	APTO
48451690M	APTO
48452054R	APTO
48452145T	APTO
48452189K	APTO
48452229S	APTO
48452367S	APTO
48452876H	APTO
48453402S	APTO
48454029K	APTO
48454369Q	APTO





AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



48454557C	APTO
48454729P	NO PRES.
48454891D	APTO
48466879Z	NO PRES.
48469919H	APTO
48481082A	NO PRES.
48481545Y	NO PRES.
48481789C	APTO
48488561F	NO PRES.
48488689C	NO PRES.
48491865E	APTO
48493671B	APTO
48493943F	NO PRES.
48497284J	APTO
48497713M	APTO
48498298S	NO PRES.
48499753K	NO PRES.
48502072V	NO PRES.
48504076C	APTO
48507010X	APTO
48507909N	APTO
48509173B	APTO
48510367D	APTO
48511409Q	NO PRES.
48512241D	NO PRES.
48512997V	APTO
48513768Y	APTO
48514131R	APTO
48515079Y	APTO
48515722M	NO PRES.
48515850H	APTO
48518864L	APTO
48519818F	APTO
48520426V	APTO
48521082Y	NO PRES.

48526098P	APTO
48543095P	NO PRES.
48544250J	NO PRES.
48546624H	APTO
48547152V	APTO
48547500C	APTO
48547712W	NO PRES.
48547797H	APTO
48548181B	NO PRES.
48549338H	NO PRES.
48610733A	APTO
48611285A	APTO
48611370L	APTO
48611718E	NO PRES.
48611884G	APTO
48611893J	APTO
48611916J	APTO
48613804S	APTO
48614708E	APTO
48615859T	APTO
48617044N	NO PRES.
48617430F	APTO
48619474G	APTO
48630055M	NO PRES.
48630383B	APTO
48630583G	APTO
48630806C	APTO
48631366M	APTO
48631367Y	APTO
48631427C	NO PRES.
48632000H	APTO
48632178N	APTO
48632409J	NO PRES.
48632895Q	NO PRES.
48635039K	APTO
48644481X	NO PRES.
48649057D	NO PRES.





AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

48649545Z	NO PRES.
48650766Q	NO PRES.
48652847G	APTO
48654037K	APTO
48655518F	APTO
48657734S	APTO
48657795F	APTO
48659543F	APTO
48659642Z	NO PRES.
48659836R	APTO
48661454D	APTO
48662091W	APTO
48662274R	NO PRES.
48662616K	NO PRES.
48663004H	APTO
48663244M	APTO
48663675E	APTO
48665842G	NO PRES.
48737629P	NO PRES.
48738759B	APTO
48741982Z	NO PRES.
48747278C	APTO
48747678Y	NO PRES.
48748682K	APTO
48749029T	APTO
48749587Y	NO PRES.
48749644V	APTO
48835854T	NO PRES.
48843204J	NO PRES.
49198220R	APTO
49791511F	APTO
52814406N	APTO
52816204Q	APTO
52818190R	NO PRES.
52818373T	APTO





52818812W	APTO
53143983E	APTO
58466845V	APTO
70521766V	APTO
74240904D	APTO
77504197Q	APTO
77507529M	NO PRES.
77523469Z	APTO
77567701V	APTO
77568347L	APTO
77569247E	APTO
77576652K	APTO
77705460Y	APTO
77706195M	NO PRES.
77707310Q	APTO
77713715G	APTO
77714961P	APTO
77716654E	APTO
77719538P	APTO
77719817B	APTO
77721200Z	APTO
77721333D	NO PRES.
77722274-F	APTO
77722963Y	NO PRES.
77724011L	APTO
77755115G	APTO
77755116M	APTO
77755153L	NO PRES.
77756128M	NO PRES.
77756173G	NO PRES.
77756189C	APTO
77756204N	APTO
77756275Z	NO PRES.
77756953W	NO PRES.
77757487F	APTO
77758044N	NO PRES.
77836505C	APTO



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

77836862D	APTO
77837211J	APTO
77840097R	NO PRES.
77840505H	APTO
77842547J	NO PRES.
77854867M	APTO
77855784W	APTO

Tercero: Convocar a los miembros del tribunal, asesores y al Conserje del Ayuntamiento, el día 14 de diciembre de 2018, a las 9:30 horas, en el despacho del Concejal de Hacienda, calle Mayor, 26, para la realización de las actuaciones necesarias para el buen desarrollo de la prueba.

Los asesores deberán proveer todo el material auxiliar necesario para la realización de la prueba, a fin de garantizar el anonimato en la corrección del ejercicio.

Cuarto: Convocar a los aspirantes APTOS, y a los miembros del tribunal para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas, en el I.E.S. Dr. Pedro Guillén situado en la Avda. del Polideportivo s/n. La Algaida. Archena.

Quinto: Publicar la presente en la página Web del Ayuntamiento de Archena y en el tablón de anuncios de la sección de personal. El llamamiento para los posteriores ejercicios y sucesivos anuncios se hará mediante la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Archena y en su página Web <http://www.archena.es/> a los efectos oportunos.

En Archena, a 5 de diciembre de 2018. El Presidente del Tribunal.

